

**COMISIÓN DE DISEÑO PARA LA POLÍTICA INTEGRAL DE GÉNERO**

<b>ACTA</b>		<b>Nº 7</b>		<b>Elaborada por:</b> Gabriela Muñoz Nieto, abogada Dirección Jurídica	
<b>TEMA:</b>	<b>SEGÚN TABLA</b>	<b>FECHA</b>	<b>2/06/2022</b>	<b>INICIO:</b>	<b>14:34</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>TEAMS</b>			<b>TÉRMINO:</b>	<b>16:00</b>

<b>TABLA:</b>	
I.	Exposición de la Sra. Adriana Delpiano Puelma
II.	Remisión del primer informe de trabajo

<b>ASISTENCIA</b>
<p>Se inicia la sesión con la asistencia de las siguientes personas integrantes de la Comisión.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sra. Marisol Durán Santis, Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en calidad de Presidenta de la Comisión.</li> <li>2. Sra. María Claudia Ormazabal, del Programa de Género y Equidad, en calidad de Vicepresidenta de la Comisión.</li> <li>3. Sr. Hugo Durney Wassaf en representación del Consejo Superior</li> <li>4. Sra. María Pía Galaz (SUPLENTE) en representación del Consejo Superior</li> <li>5. Sra. Carmen González Henríquez, Vicerrectora de Investigación y Postgrado</li> <li>6. Sra. Claudia García Requena, Vicerrectora de Transferencia Tecnológica y Extensión</li> <li>7. Sr. Manuel Jeria Orell, Decano Facultad de Ciencias</li> <li>8. Sr. Víctor Poblete Pulgar Decano Facultad de Construcción y Ordenamiento territorial</li> <li>9. Sr. Raúl Rosas Lozano (SUPLENTE), en representación de Decano Facultad de Ingeniería</li> <li>10. Sr. Enrique Maturana Lizardi, Decano Facultad de Administración y Economía</li> <li>11. Sr. Hilda Lilibiana Calderón González en representación de estamento académico (Facultad de Administración y Economía)</li> <li>12. Sra. Pamela Muñoz Zuñiga (SUPLENTE) en representación de estamento académico (Facultad de Administración y Economía)</li> <li>13. Sra. Patricia Mellado Acevedo en representación de estamento académico (Facultad de Ingeniería)</li> <li>14. Sra. Sara Rojas Aldea (SUPLENTE) en representación de estamento académico (Facultad de Ingeniería)</li> <li>15. Sra. Elizabeth Troncoso Ahués en representación de estamento académico (Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente)</li> <li>16. Sra. Susana Gavilanes Bravo en representación de estamento académico (Facultad de Humanidades y Tecnologías de la comunicación)</li> <li>17. Sra. Nathaly Pizarro Vidal en representación de estamento de funcionarios(as) no académicos(as) (ANFUTEM 2.0)</li> <li>18. Sra. Elizabeth Luzmira Aguilera Rojas en representación de estamento de funcionarios(as) no académicos(as) (ANFUTEM)</li> <li>19. Sra. Valentina Quiroga Canahuate, Directora DGAI</li> </ol> <p>Asisten las siguientes personas integrantes de la Secretaría Técnica:</p>

- 1- Sr. Exequiel Bustos Doussangt
- 2- Macarena Fernanda Jofre Valenzuela
- 3- Sra. Constanza Puy Valdés
- 4- Sra. Karla Escobar Martínez
- 5- Sra. Gabriela Muñoz Nieto
- 6- Andrea De Lourdes Valenzuela Navarro

Asimismo, asiste la Sra. María De Los Ángeles Quense Abarzua

Por último, asiste en calidad de expositora la ex Ministra Sra. Adriana Delpiano Puelma.

## COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

La **Directora del Programa de Género y Equidad** (en adelante, "PGE"), **Sra. María Claudia Ormazabal**, inicia esta sesión con sus palabras de bienvenida.

La **Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana Sra. Marisol Durán Santis**, agradece la presencia de la Sra. Adriana Delpiano Puelma, señalando que estamos en una tarea relevante de seguir avanzado en igualdad y equidad en los distintos ámbitos del quehacer universitario, y por eso, la creación de esta política es muy relevante.

### I. EXPOSICIÓN SRA. ADRIANA DELPIANO PUELMA:

**Sra. Adriana Delpiano Puelma**, inicia su exposición, indicando que, es relevante este tipo de instancias y el esfuerzo que está tomando la Universidad, que, al venir de un espacio más tecnológico, por una razón obvia, es una universidad con un sello mas masculino que femenino, porque tiene el peso de la historia. Así, esgrime que hay formas de culturas que van quedando muy presentes, porque no a todo el mundo se pone al día con la igualdad, sin embargo, señala que, hoy estamos en un contexto que eso está pesando, por ejemplo, en las empresas, en las instituciones públicas, etc. A su vez, señala que, el género esté presente, también gracias a todas las mujeres y cambios sociales para que, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres esté presente.

Complementa señalando que, este no es un cambio lineal, sino que, a veces pega saltos. Así, esgrime que, el panorama del año 2000 cuando fue Ministra de la Mujer es muy distinto a los temas actuales. Así, indica que hoy los temas son mucho mayores y más diversos que los que se hablaban hace 20 años. En este sentido, explica que cuando se habla de género, no sólo se trata de mujeres sino también de los roles. Señala que, se ha ganado mucho pero aún falta, porque hay elementos como el cuidado que para las mujeres siguen siendo limitantes, por eso, se necesita un esfuerzo adicional. De esta manera, esgrime que el tema de las labores de cuidados hace unas décadas, no era una materia que tuviese visibilización.

En este sentido, indica que, el ser una Institución con un fuerte arraigo en las ingenierías y en lo tecnológico, hay una gran oportunidad. Así, hace una analogía con el caso de la Armada y Carabineros. Indica que al ser una Institución estatal – que, por cierto, genera compromisos – se expresa la igualdad de género y de oportunidades como un objetivo que tendrán las universidades. Indica que, después, surge esta ley que regula que todas las Instituciones tengan una política institucional de acoso, y así poder darle seguimiento a las resoluciones que se tomen por temas de acoso y a su entender, concluyendo que, es muy relevante en esta política.

En su opinión, indica que este tema debe ingresar al sello de la Universidad, es decir, cómo hacer para que las mujeres puedan ingresar al mundo de las tecnologías, matemáticas e ingenierías. De

esta manera, indica que más que transformarse en una Universidad más, ella se concentraría en un sello distinto, en el sentido, de trato igualitario, facilidades para que también las mujeres puedan tener cabida.

Así, señala que, hay personas muy reaccionarias al cambio, por eso, hay que apoyarse con los hombres más progresistas, pero también con ayuda externa. En su opinión, eso ayudaría al despegue de estas materias, y poder tener mayores condiciones para las mujeres, y que quienes vayan titulándose, se den a conocer. Por ejemplo, señala que sería relevante que la Universidad se ponga metas para poder tener mayor matrícula de mujeres. En su parecer, se debe sacar de lo que ya se tiene, elementos que se puedan sacar a relucir, por ejemplo, en Ingeniería 2030, cuanto de eso está relacionada al género.

Por otra parte, expone un ejemplo de PmG en que se agregó el tema de género en los Ministerios, y así, cómo se podía trabajar el tema de género, que en ese momento (20 años atrás), no se hablaba. En este sentido, aconseja que se vea el devenir de la Universidad en virtud de como se vive y se convive con las materias de género y evaluar si se han realizado pasos relevantes, porque, a su parecer, hay entender que somos iguales ante la ley, pero somos seres distintos. Así, el Programa de género y la Política también tiene que incluir la mirada de los hombres.

Por lo anterior, indica que, es relevante que cada paso que se de se transforme en una noticia interesante porque la Universidad y país necesita que más mujeres se peinen con las áreas que son el sello de la Universidad.

**Rectora Sra. Marisol Durán Santis**, agradece la exposición de la ex Ministra Delpiano. A continuación, la **Directora del PGE**, abre espacio de preguntas.

**Sra. María de los Ángeles Quense**, señala que ella participó del programa Ingeniería 2030, para ampliar la matrícula de mujeres en ingenierías. Por eso, a su parecer la FING y FCCOT están trabajando en ello para que mujeres de enseñanza media quieran ingresar a la UTEM, pero también es relevante que la Universidad tenga los espacios para que se mantengan en la institución.

**Sra. Elizabeth Troncoso Ahués**, agradece la exposición, y, además, esgrime que hay elementos que la dejaron pensando, por ejemplo, cualquier iniciativa que haga la Institución, podría ser apoyada por una agencia de algún sello de calidad. Así, consulta sobre la importancia de aquello. Por otra parte, señala que le pareció muy bueno que se haga un sello institucional en el sentido de establecer a la Universidad con mayor preponderancia de género.

**Sra. Adriana Delpiano**, explica que, si se legisló por el acoso, es porque es una realidad. En este sentido, indica que, por ejemplo, la violencia en el pololeo también es un elemento que se debe tratar. En este sentido, para los organismos externos, hay que ver qué instituciones tienen materias de género asociadas.

**Decano Sr. Víctor Poblete Pulgar**, señala en el chat de la reunión lo siguiente: *“Pero puedo señalar que en el proyecto Ingeniería 2030, existe dentro de su Plan de acción, generar mecanismos que permitan efectivamente incorporar mujeres en forma creciente en nuestras carreras, a través de un trabajo sostenido a nivel de enseñanza media, para generar una mayor atracción a postular a nuestras carreras.”*

**Decano Sr. Manuel Jeria**, esgrime que, en la Universidad hay un ingreso por equidad de género como vía de acceso directo.

**La Directora del PGE**, agradece nuevamente este conversatorio llevado a cabo. **Sra. Adriana Delpiano**, concluye el conversatorio recomendando que se visibilice de mejor manera todos los avances que se han hecho en materias de género.

## II. REMISIÓN DEL PRIMER INFORME DE TRABAJO A LA COMISIÓN:

**La Directora del PGE**, indica que se hizo entrega del primer avance de trabajo de esta comisión, para revisión y comentarios de los y las comisionadas, que se deben enviar de acá al próximo jueves. Así, indica que ese informe refleja el resultado de los trabajos en grupo que se han realizado. Agradece la participación y señala que la próxima semana se hará una evaluación de procesos y levantar esa información y tener una conclusión de aquello.

**Sra. Liliana Calderón González**, señala que sería relevante que se respeten los tiempos de término porque la próxima semana comienza la comisión del Reglamento de Carrera Académica. **La Directora del PGE**, acoge la solicitud.

**Sra. Nathaly Pizarro Vidal**, agradece esta instancia, el trabajo de la Secretaría de Género, y, además, hace una invitación para que se continúe la vinculación de este equipo de trabajo.

**Sra. Liliana Calderón González**, por último, felicita a la Directora del PGE por el trabajo y liderazgo en esta comisión.

Se pone término a la sesión.

#### ACUERDOS

1. No existen

COMPROMISOS ADOPTADOS	FECHA CUMPLIMIENTO	DE	RESPONSABLE
1. No existen			